



De: José Javier Salas
Sistema de Evaluación de Conocimientos en Línea SECEL – UCAB
Escuela de Educación

Fecha: 25 de septiembre de 2026

Título: Evaluación Abierta como Pilar de Gobernanza: El Modelo SECEL de la UCAB para la Rendición de Cuenta Social y la Co-creación de Valor Público Educativo en Venezuela

Resumen:

El último informe PISA 2025¹, publicado en septiembre de 2026, advierte que “el rendimiento general de los países de la OECD² (Organisation for Economic Co-operation and Development) disminuyó, con los niveles promedio más bajos jamás observados en ciencias, lectura y matemáticas”. Aunque Venezuela no participó en el estudio, la última evaluación nacional de aprendizajes —impulsada en 2024 por el Ministerio de Educación a través del Observatorio por la Calidad Educativa Venezolana— confirma lo descrito en múltiples informes del Sistema de Evaluación de Conocimientos en Línea (SECEL-UCAB)³: existen rezagos muy importantes en castellano y matemáticas. A nivel regional, los países con mejor desempeño en PISA 2025 son Uruguay y Chile; ambos cuentan con instituciones de evaluación de calidad educativa con autonomía técnica, las cuales mantienen informada a la sociedad sobre el estado del sistema y promueven políticas para impulsar mejoras. A continuación, mostraremos cómo la autonomía de estas instancias es clave para la rendición de cuentas social y la co-creación de Valor Público Educativo en Venezuela.

PISA 2025 y Venezuela

Venezuela nunca ha participado como país en las Pruebas PISA (Programme for International Student Assessment) organizadas y gestionadas por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Lo más cercano fue la aplicación de las pruebas PISA 2009 PLUS en la Gobernación del Estado Miranda en el año 2009. Esta ausencia impide realizar comparaciones a nivel mundial a partir del mismo instrumento de evaluación. Venezuela se mantiene aislada del termómetro mundial de evaluación de rendimientos en castellano, matemáticas y ciencias.

¹ https://www.oecd.org/en/publications/pisa-2025-results-volume-i_73451bc5-en.html

² <https://www.oecd.org/en.html>

³ <https://educacion.ucab.edu.ve/investigacion/secel/>

PISA 2025 evalúo estudiantes de 15 y 16 años, el equivalente a alumnos de tercer año de Educación Media General en nuestro sistema educativo. En Venezuela solo contamos con el Sistema de Evaluación de Conocimientos en Línea SECEL UCAB como herramienta que investiga sobre el desarrollo de habilidades y destrezas en bachillerato, más específicamente desde sexto grado de primaria, hasta egresar como bachilleres.

Sistema de Evaluación de Conocimientos en Línea SECEL - UCAB

El Sistema de Evaluación de Conocimientos en Línea de la Universidad Católica Andrés Bello⁴ (SECEL UCAB) nace en 2019 gracias a un proyecto de investigación inscrito en la iniciativa RetoPaís impulsada por el Rectorado de la Universidad en la persona del sacerdote jesuita Francisco José Virtuoso s.j.



- **El propósito fundacional:** Reto País, impulsado desde 2018 por el entonces rector Francisco José Virtuoso, se concibió para articular propuestas viables frente a la crisis nacional y proyectar pilares de desarrollo para la Venezuela de 2030, siendo la educación ética y de calidad uno de sus ejes transversales. La Escuela de Educación respondió a este desafío estratégico creando un instrumento capaz de medir la viabilidad de ese eje.
- **El SECEL como brazo diagnóstico:** Para que Reto País pudiera proponer políticas educativas efectivas, atender las deficiencias estructurales en las aulas y superar la falta de cifras oficiales, necesitaba evidencia empírica. El SECEL se activó precisamente para cubrir esa urgencia, evaluando y comparando de manera estandarizada las competencias reales de los estudiantes en Matemáticas y Habilidad Verbal.
- **De la evaluación a la intervención pedagógica:** Los datos recolectados anualmente por el SECEL permitieron materializar la visión transformadora de Reto País al proporcionar una base científica confiable con la cual orientar a diversas instituciones, tanto públicas como privadas, en la mejora urgente de sus programas de enseñanza.

Lo que inició como el componente de diagnóstico académico de una iniciativa de movilización sociopolítica (Reto País), maduró orgánicamente hasta consolidarse como un observatorio de aprendizaje e investigación evaluativa de referencia nacional.



Objetivo General: Medir el desempeño académico del estudiante de Educación Media venezolana en las áreas de habilidad verbal, matemáticas, ciencias naturales y ciencias sociales.

El sistema reúne las siguientes condiciones:

⁴ <https://educacion.ucab.edu.ve/investigacion/secel>

- **Accesibilidad:** Disponible para cualquier persona con acceso a internet dentro o fuera de Venezuela durante los 365 días del año y las 24 horas del día.
- **Pertinencia Académica:** Se cuenta con bancos de problemas de selección simple, verdadero o falso, completación y desarrollo con sus respectivas alternativas correctas y/o rúbricas de calificación.
- **Confidencialidad:** los resultados de cada estudiante sólo serán compartidos con el usuario. Su análisis será parte de un estudio general que actualiza las líneas base a distintos niveles y por grupos de interés.
- **Impacto:** Muchas organizaciones asumen el SECEL como un indicador de impacto de sus iniciativas o políticas de respuesta. Utilizando el sistema al inicio del año escolar y al finalizar el mismo, establecen métricas que confirman la pertinencia de los proyectos ejecutados u orientan sobre sus ajustes.
- **Sencillez:** para facilitar la selección de respuestas. Evitando desarrollos complejos u operaciones complicadas. Apostando por el manejo de los fundamentos y no por el procedimiento elaborado y propenso a equivocaciones (sobre todo en matemáticas).
- **Gratuito:** se ofrece un servicio de evaluación confidencial y gratuito para cualquier institución educativa que se comprometa a cumplir con los protocolos de seguridad suficientes para garantizar la validez de los resultados.

Actualmente se cuentan 16 instrumentos para evaluar desde cuarto grado de primaria hasta quinto año de Educación Media General en las áreas de castellano y matemáticas.

Evolución:

A través de la Escuela de Educación de la UCAB, el Sistema de Evaluación de Conocimientos en Línea ha documentado el estado del rendimiento académico en Venezuela mediante una serie de diagnósticos anuales continuos:

- **Informe SECEL 2021-2022:** Evaluó el impacto educativo post-pandemia en más de 16.000 estudiantes. Evidenció un deterioro profundo en competencias básicas y advirtió sobre la creciente brecha socioeconómica, registrando que en áreas críticas como matemáticas de tercer año apenas el 14% de los alumnos de instituciones públicas logró alcanzar la nota aprobatoria.
- **Informe SECEL 2022-2023:** Ratificó el rezago sostenido en habilidad verbal y razonamiento lógico-matemático a nivel nacional, consolidando la data sobre las deficiencias estructurales del currículo frente al nivel de aprendizaje real en las aulas.
- **Informe SECEL 2023-2024:** Registró una caída adicional de más de un punto en las calificaciones promedio respecto al período escolar anterior. Los resultados mostraron promedios reprobatorios generalizados, situándose en 8,02/20 para colegios privados y 6,70/20 en planteles públicos.
- **Informe SECEL 2024-2025:** Reveló que el 80% de los estudiantes venezolanos reprueba matemáticas, aunque registró una leve mejoría en habilidad verbal con un promedio global de 10,50/20. Este estudio introdujo una capa de análisis internacional al cruzar la data nacional con el informe PISA 2025, evidenciando que las debilidades estructurales

reflejan tendencias globales e instando a adoptar modelos de evaluación con autonomía técnica similares a los de Uruguay y Chile.

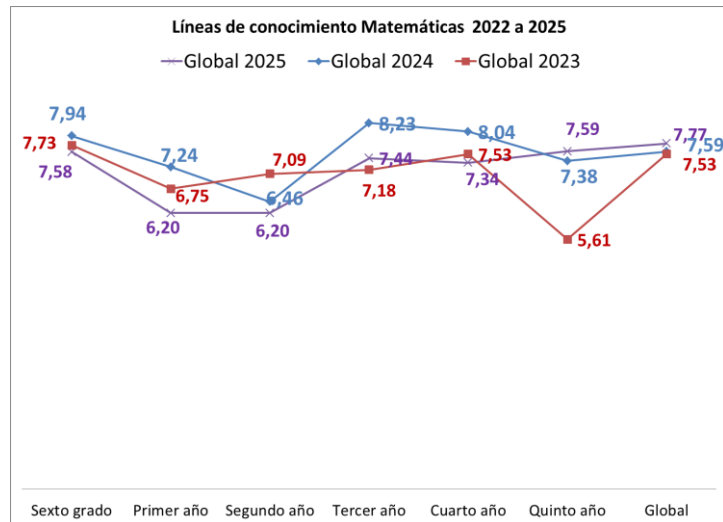
- **Informes sobre Competencias digitales de docentes:** Además de los diagnósticos estudiantiles, el sistema ha publicado 3 informes sobre Competencias Digitales en Docentes (el último en 2023). La idea es identificar las brechas de actualización y formación en tecnologías claves para el desarrollo del hecho educativo del Siglo XXI. Los hallazgos principales revelan lo siguiente:
 - **Desvinculación pedagógica de las TIC:** Las evaluaciones evidenciaron que el uso de la tecnología por parte de los profesores suele estar desconectado de su verdadera función pedagógica, lo cual limitó gravemente las posibilidades de adaptación a la educación remota durante períodos críticos como el confinamiento.
 - **Necesidad de formación integral:** Se determinó que es indispensable implementar un enfoque integral y estructurado en la formación docente.
 - **Adaptación al entorno:** Esta capacitación debe estar orientada hacia la transformación educativa real y estrictamente adaptada a los contextos de vulnerabilidad de las escuelas.
- **Evaluaciones docentes:** el servicio más novedoso y de mayor impacto en las instituciones educativas, se han desarrollado evaluaciones del manejo de contenidos y el abordaje didáctico de los docentes en matemáticas y castellano. Bajo la premisa “no puede enseñarse lo que no se sabe” se han creado evaluaciones que han permitido a los docentes de primaria y secundaria confirmar el dominio de las temáticas que deben explicar a sus estudiantes.
 - Los hallazgos más relevantes confirman que muchos docentes de primaria (mayoritariamente) tienen deficientes en temas neurálgicos como fracciones y geometría. En el caso de las fracciones pueden desarrollar operaciones algorítmicas pero no pueden establecer relaciones conceptuales que permitan transferir el conocimiento a situaciones cotidianas. Pueden afirmar que la mitad de $\frac{1}{4}$ es $\frac{1}{2}$ un error típico que describe graves confusiones conceptuales más que procedimentales.
 - En secundaria las debilidades son menos frecuentes, sin embargo, el abordaje de las temáticas es tradicional y descontextualizado, limitando sus posibilidades de aplicar lo visto en situaciones reales. El SECEL ha ofrecido a cada docente evaluaciones individualizadas que le han permitido reconocer sus debilidades y recibir de mejor forma las propuestas de acompañamiento organizadas por los equipos directivos.

Informe Sistema de Evaluación de Conocimientos en Línea SECEL Diciembre 2025

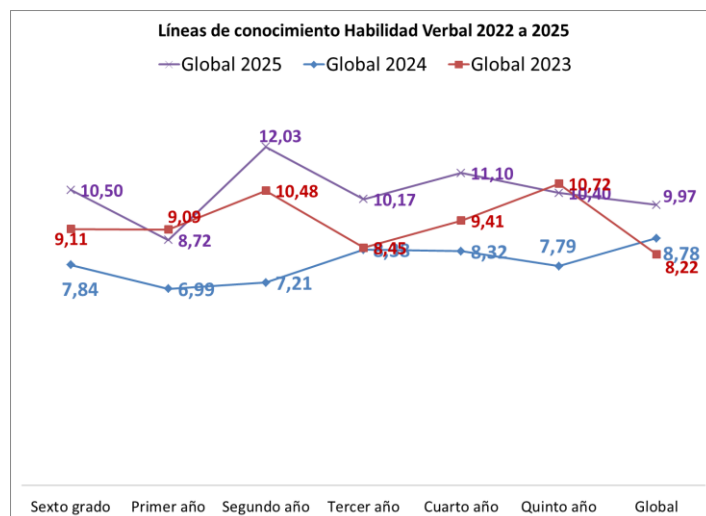
En este informe se describen los resultados obtenidos en Matemáticas y Habilidad Verbal para el año escolar 2024 – 2025, así como algunas comparaciones con los resultados publicados en Diciembre de 2024 con el análisis del año escolar 2023 – 2024.

- En Matemáticas se contabilizan más de 6.000 pruebas. En Castellano más de 5.000 evaluaciones. Con representación de las siguientes regiones: Caracas, Miranda, Bolívar, Nueva Esparta, Falcón, Lara y Zulia.
- Se atendió de forma individual y gratuita 13 organizaciones educativas, la mayoría privadas de ámbito local y algunas nacionales con presencia en múltiples estados.
- Se atendió de forma privada a 7 colegios con aplicaciones exclusivas del SECEL a sus estudiantes.

En el caso Matemáticas los resultados son:



En Habilidad Verbal:



Elementos a resaltar en Matemáticas

- Se contrasta el manejo algorítmico, mecánico o procedimental con la transferencia de los conocimientos a situaciones problemáticas cotidianas.

- Se valora la resolución de problemas como una sección específica, considerando, La habilidad del estudiante para :
 - reconocer la información de un problema
 - decidir sobre distintos procedimientos para resolver un problema
 - representar en lenguaje matemático las condiciones o características del problema
 - llegar a la solución correcta
 - interpretar a la solución correcta
- Se atienden áreas como: aritmética, álgebra, estadística y geometría
- Se valora el pensamiento geométrico entendido como la habilidad del estudiante de analizar figuras, sólidos, etc.

Elementos a resaltar en Habilidad Verbal

- Estas evaluaciones se centraron en las competencias generales de lectura y escritura en correspondencia con cada nivel. Las evaluaciones fueron digitales en formularios Google:
- El componente gramatical se incorporó en las secciones de lectura y escritura para favorecer su contextualización: categorías gramaticales, acentuación, puntuación, reglas ortográficas.
- Respecto a la competencia lectora:
 - Se emplearon textos de diferente tipología: narrativos, descriptivos, argumentativos, ensayísticos.
 - La comprensión literal incluyó la identificación de información explícita y partes del texto. Habilidades: observación, memoria, recuperación detalles.
 - La comprensión inferencial planteó el reconocimiento de ideas globales y la relación entre conceptos. Habilidades: predicción, inferencias, síntesis, interpretación de significados.
 - La comprensión crítica evidenció la elaboración de opiniones y el análisis comparado. Habilidades: análisis, deducción, interpretación, argumentación.
 - En el caso de la redacción (textos expositivos, descriptivos y argumentativos), se consideraron: pertinencia, suficiencia y organización de las ideas, elementos de coherencia y cohesión, adecuación textual, vocabulario.

Proyección a mediano plazo:

El SECEL pretende ser un espacio interactivo que ofrezca a cada localidad índices específicos sobre el rendimiento de sus estudiantes, favoreciendo así la sinergia y la articulación de respuestas que integren diversas instituciones, optimizando el manejo de los recursos financieros, potenciando la experiencia, pertinencia y calidad de la respuesta. Estructura actual:



- **Presentación:** Explica que el SECEL nace bajo el marco del “Proyecto Reto País”. Lo define como un espacio digital dinámico para que estudiantes de toda Venezuela validen sus conocimientos en cuatro áreas indispensables: Habilidad Verbal, Matemáticas, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales.
- **Propósitos y Objetivos:** Detalla que el sistema busca crear una línea base de conocimientos para identificar debilidades/fortalezas, preparar intervenciones pedagógicas y orientar políticas públicas. Enumera sus objetivos específicos, centrados en medir el desempeño, generar metodologías de análisis y proponer un modelo de evaluación adaptado a la realidad venezolana.
- **Competencias a evaluar:** Expone el marco conceptual del sistema, basado en el artículo 102 de la Constitución y la Ley Orgánica de Educación. Detalla que la evaluación persigue un perfil de egresado enfocado en el desarrollo personal, el ejercicio de la ciudadanía democrática y la ética del trabajo.
- **10 Secciones con Resultados:** Desde su primera publicación en Octubre 2019 hasta la última Diciembre 2025, el SECEL cumple con su función de compartir los resultados de sus investigaciones disponiendo para la colectividad en general los documentos en PDF de cada edición.

Proyección a mediano plazo

Impulsado por una identidad gráfica más atractiva e inmersiva que facilite su análisis e interpretación.

- **Inicio (Dashboard Principal):** Ofrece una visión panorámica e inmediata del rendimiento nacional. Incluye indicadores clave de desempeño (KPIs) con el número de estudiantes evaluados, los promedios globales en matemáticas y habilidad verbal, y un mapa interactivo para visualizar el desempeño promedio por región.
- **Resultados por Estado:** Permite una segmentación focalizada de la data. En esta sección, los usuarios pueden aplicar filtros específicos para analizar las calificaciones según la región, el estado, y el tipo de gestión del plantel (pública o privada), facilitando diagnósticos locales.
- **Informes Históricos:** Funciona como el repositorio documental e investigativo del sistema. Aquí se alojan los estudios y diagnósticos acumulados a lo largo de los distintos períodos escolares, lo que permite visualizar las curvas de tendencia y la evolución longitudinal de las competencias estudiantiles.
- **Datos Abiertos:** El pilar de gobernanza y auditoría ciudadana del portal. Proporciona acceso directo para la descarga de los informes completos (en formato PDF) y las métricas estructuradas, permitiendo que investigadores, ONG y autoridades educativas puedan procesar la información empírica para el diseño de políticas públicas.

Ver imagen referencial:



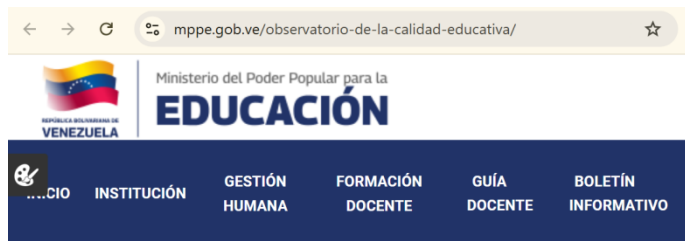
Sobre el Observatorio por la Calidad Educativa

El 18 de octubre de 2023 se publica en Gaceta Oficial la creación del Observatorio como una “instancia científica de investigación sistemática, seguimiento y evaluación de alcance nacional ...” adscrito al Ministerio de Educación Popular para la Educación. En el siguiente artículo se describe su Objeto o propósito:

GACETA OFICIAL
DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

AÑO CLI - MES I | Caracas, miércoles 18 de octubre de 2023 | Número 42.737

Artículo 2: El Observatorio de la Calidad Educativa Venezolana, tiene por objeto registrar, procesar, compilar, analizar y divulgar datos que sistematicen información centralizada en las escuelas, las familias y actores territoriales que permitan perfeccionar el sistema de evaluación del Subsistema de Educación Básica, con la intención de consolidar, renovar y revolucionar los procesos educativos y contribuir en la toma de decisiones, para el diseño, planeamiento y ejecución de la política educativa, elevando el debate sobre esta materia a nivel nacional e internacional.



Su dirección electrónica está dentro del portal del Ministerio del Poder Popular de Educación <https://www.mppe.gob.ve/observatorio-de-la-calidad-educativa/>

El Observatorio de La Calidad Educativa Venezolana:

una luz en el camino hacia la excelencia educativa

Forman parte de El Comité Nacional del Observatorio de la Calidad Educativa: a) La Ministra o el Ministro del Poder Popular para la Educación. b) Las Viceministras o Viceministros del Poder Popular para la Educación. c) Un coordinador General. d) Coordinador técnico. e) Coordinador

Administrativo. f) Coordinador de Información y Comunicación. g) Coordinador de Formación.

Su adscripción al ministerio de educación le resta autonomía administrativa y técnica, la misma queda expuesta expresamente en los siguientes artículos:

- **Artículo 6:** Define que el Comité Nacional del Observatorio está conformado y encabezado por “La Ministra o el Ministro del Poder Popular para la Educación”, seguido directamente por sus Viceministros.
- **Artículos 7, 8, 9 y 10:** Dictan que todas las autoridades operativas de la instancia (Coordinador General, Técnico, Administrativo y de Información) son designadas directamente por la Ministra o Ministro.
- **Artículo 24:** Elimina la independencia en el manejo de la data y la rendición de cuentas, al establecer que la divulgación de cualquier estudio en materia de calidad educativa requiere la “previa aprobación de la Ministra o Ministro del Poder Popular para la Educación”.

Sobre los resultados de las evaluaciones nacionales hechas por el Observatorio

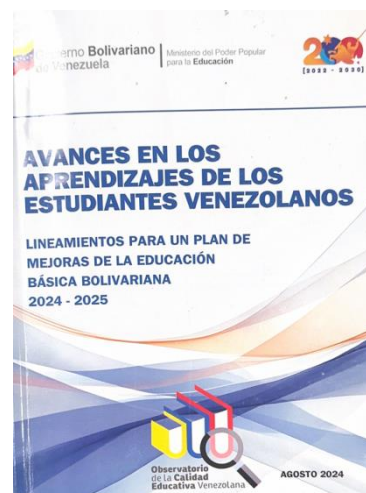
En muy poco tiempo el Observatorio impulsó la evaluación nacional de rendimientos a través del Observatorio por la Calidad Educativa corresponde al año 2024, donde se aplicó la metodología ERCE 2019⁵ para evaluar lectura, escritura, ciencias y matemáticas en niños de tercer grado y sexto grado de primaria.

Los resultados de esta medida se publicaron en agosto 2024, en el documento Avances en los Aprendizajes de los Estudiantes Venezolanos – Lineamientos para un plan de mejoras de la Educación Básica Bolivariana 2024 – 2025.

Los niveles de desempeño considerados fueron:

- Nivel I: Corresponde al nivel más bajo de desempeño en la prueba
- Nivel II: Corresponde al nivel básico de desempeño en la prueba
- Nivel III: Corresponde al nivel intermedio de desempeño en la prueba
- Nivel IV: Corresponde al nivel avanzado de desempeño en la prueba

Los resultados reportados son (imagen tomada del documento):



3ER GRADO. ÁREA DE APRENDIZAJE: Lectura Escritura					
CONSULTAS DE LOGROS DE APRENDIZAJES	NIVELES DE DESEMPEÑO				
	I	II	III	IV	Total
1° OCT 2023	84,20%	4,00%	3,00%	9,00%	100,20%
2° MAR 2024	50,02%	9,71%	12,29%	27,97%	99,99%
3° ABR 2024	55,67%	10,18%	8,62%	25,52%	99,99%

⁵ <https://www.unesco.org/es/articles/estudio-regional-comparativo-y-explicativo-erce-2019>

A diferencia de la imagen de arriba, se copiaron los resultados de sexto grado, tal cual como están en el documento:

6to Grado. Área de Aprendizaje: Lectura Escritura					
Consultas de Logros de Aprendizaje	Niveles de desempeño				
	I	II	III	IV	Total
Octubre 2023	71,00%	7,00%	12,00%	10,00%	100,00%
Marzo 2024	93,70%	3,00%	1,70%	1,60%	100,00%
Abril 2024	93,23%	2,83%	2,30%	1,64%	100,00%

El desempeño global ubica al 55,70% de los estudiantes de 3er grado en el Nivel I y 25,50% en el nivel IV. Esta distribución porcentual no se ajusta a una distribución normal, ya que los porcentajes más elevados de estudiantes no están en los niveles centrales II y III, sino en los extremos. Quiere decir que los alumnos obtienen o muy buenos resultados o muy malos. Puede decirse que la **campana de Gauss está invertida**.

Destaca Distrito Capital con casi 70% de los estudiantes en el nivel más bajo y apenas 13% en el más alto. Sucre, Táchira y Falcón las entidades que lograron más de 40% de alumnos en los niveles más altos.

En el caso de sexto grado tenemos un comportamiento muy negativo, en el cual el 85,2% de estudiantes se ubican en el Nivel I. De forma decreciente se encuentran los porcentajes para los niveles II, III y IV con 6,8%; 4,0% y 3,9% respectivamente.

En el caso de matemáticas los índices son más bajos que en Lenguaje. Concentrándose en el Nivel I el 93,20% de los estudiantes de tercer grado y el 98,60% en sexto. La Ciudad Capital tiene un rendimiento muy bajo, a pesar de tener las mejores condiciones socioeconómicas (administración de carga eléctrica, por ejemplo) con relación tiene al 84,90% en tercer grado y 99,50% en sexto.

Dado que la evaluación realizada por el Ministerio de Educación se enfocó en estudiantes de primaria de tercer y sexto grado, dista mucho de la evaluación de PISA 2025 que evaluó estudiantes de 15 y 16 años, correspondientes a tercer año de bachillerato en Venezuela.

Experiencias Internacionales

Los resultados del Informe PISA 2025 confirman las dificultades para el desarrollo de competencias en matemáticas y lectura en los países de la OCDE (Organisation for Economic Cooperation and Development), con un promedio de 482 puntos. Las potencias Orientales son los líderes mundiales en Educación: Singapur (560 puntos), China (597), China Taipei (540), Macao (541), Japón (538). Canadá (510) muy arriba, por encima de Finlandia (504) y EEUU (502). Este par muy cerca, con apenas 2 puntos de diferencia a favor de los europeos. En la región Uruguay (445) y Chile (442) los mejores, Colombia (414) (nuestro principal vecino y par) entre los más débiles.

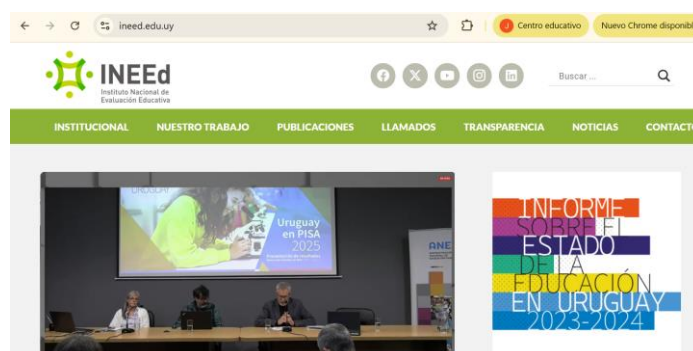
Al observar a los vecinos geográficos directos de Venezuela o a naciones con economías fuertemente golpeadas y polarización ideológica, se evidencia que sus sistemas educativos se

ubican en el tercio inferior del ranking mundial. El informe subraya que el diseño de las políticas educativas y la gestión de la equidad importan más que el simple volumen de gasto, un diagnóstico fundamental al evaluar nuestras propias metodologías y realidades académicas locales.

La región latinoamericana mantiene un rezago profundo y una alta dependencia del estatus socioeconómico. Los mejores desempeños los registran Chile y Uruguay, mientras que Guatemala, El Salvador y Paraguay arrojan los peores resultados del continente. Mostraremos las instituciones de evaluación de la calidad educativa de Uruguay y Chile como elemento diferenciador con relación a nuestro país.

INEEd: Instituto Nacional de Evaluación Educativa – Uruguay

Desde su página web: <https://www.ineed.edu.uy/> se aprecia una institución con autonomía técnica con múltiples publicaciones e iniciativas:



“Nuestra misión⁶ es evaluar la calidad de la educación nacional a través de estudios específicos y el desarrollo de líneas de investigación educativas. De esta manera, debemos: evaluar la calidad educativa en Uruguay en sus niveles inicial, primario y medio; aportar información que contribuya a garantizar el derecho de los educandos a recibir una educación de calidad; dar a conocer el grado de cumplimiento de los objetivos y metas establecidos por los diferentes organismos, entes y demás instituciones educativas; favorecer la producción de conocimiento sobre los procesos de evaluación; aportar información acerca de los aprendizajes de los educandos; proponer criterios y modalidades en los procesos evaluativos del Sistema Nacional de Educación en los niveles inicial, primario y medio; asesorar al Ministerio de Educación y Cultura y a la Administración Nacional de Educación Pública en cuanto a la participación en instancias internacionales de evaluación, y contribuir con las entidades estatales o privadas vinculadas a la educación en todos sus niveles, prestando servicios de evaluación, en forma onerosa o gratuita, según lo determine nuestra Comisión Directiva.”

⁶ <https://www.ineed.edu.uy/institucional/mision/>

Se reconocen como “una institución pública de derecho no estatal. Esto significa que nuestro accionar **es plenamente autónomo**. Nos vinculamos con el Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Educación y Cultura. A su vez, contamos con presupuesto propio establecido por ley⁷”.

Sobre los resultados de Uruguay en las pruebas PISA 2025

El INEEd publicó el artículo **PISA 2025: estabilidad en los logros de Uruguay en un contexto global de descenso**⁸ donde muestran “una estabilidad relativa en los desempeños, brechas según nivel socioeconómico y género y la permanencia de Uruguay en los primeros puestos de América Latina”. Son algunos de los datos del informe PISA 2025 que fue presentado por la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP).

Los puntajes promedio obtenidos por los estudiantes uruguayos fueron de 444,5 en ciencias, 423,2 en lectura, y 404,9 en matemática. En el corto plazo (2022-2025), las cifras reflejan una mejora en ciencias, un descenso en lectura y estabilidad en matemática. En el mediano y largo plazo (2015-2025 y 2006-2025, respectivamente), ciencias presenta una leve tendencia a la mejora, lectura oscila con una tendencia a la baja y matemática muestra un ligero descenso.

Estos datos se producen en un contexto mundial de estabilidad o caída en los desempeños. Uruguay se halla en el 20% de países que mejoraron en ciencias en 2025. Cuando la mirada se enfoca en América Latina, Uruguay se ubica en el primer o segundo lugar, junto a Chile, según la dimensión analizada.

Agencia de Calidad de la Educación

De forma similar al INEEd en Uruguay, Chile posee su propia institución por la Calidad de la Educación, su página web: <https://www.agenciaeducacion.cl/> destaca sus tres funciones principales: Evaluar, Informar y Orientar.



*“La Agencia de Calidad de la Educación fue creada el año 2011 como parte del [Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Escolar \(SAC\)](#), también conformado por el Ministerio de Educación, la Superintendencia de Educación y el Consejo Nacional de Educación. **Somos un servicio público autónomo** que se relaciona con el Presidente de la República por medio del Ministerio de Educación⁹”.*

Misión:

“Evaluamos, informamos y orientamos los procesos y resultados de las comunidades educativas para contribuir al aseguramiento de altos estándares educativos para todos niños, niñas, adolescentes y adultos estudiantes del país, y también, movilizar hacia el mejoramiento de una educación integral, equitativa e inclusiva”.

Valores institucionales

⁷ <https://www.ineed.edu.uy/institucional/facultades-del-organismo-y-sus-unidades/>

⁸ <https://www.ineed.edu.uy/pisa-2025-estabilidad-en-los-logros-de-uruguay/>

⁹ <https://www.ayudamineduc.cl/ficha/descripcion-general-de-la-agencia-de-calidad-de-la-educacion-5>

- **Calidad y eficiencia:** “Entregamos un servicio basado en procesos conocidos y altos estándares profesionales y éticos, mejorando sostenidamente los resultados en el tiempo, siendo innovadores, creativos, certeros y oportunos para responder a las necesidades del Estado y de los actores educativos”
- **Sentido de lo público:** “Realizamos acciones para el bien común de las comunidades educativas, con foco en las oportunidades para el aprendizaje integral de todas y todos los estudiantes, haciendo un uso eficiente y transparente de los recursos públicos”
- **Compromiso y colaboración:** “Poseemos un elevado sentido de pertenencia y responsabilidad con la misión y visión de la Agencia, siendo solidarios y con voluntad de aportar al cumplimiento de nuestro propósito y de los objetivos del SAC, las comunidades y otros actores del sistema educativo”
- **Credibilidad:** “Realizamos evaluaciones, entregamos información y orientaciones que son confiables, validadas y pertinentes, procurando hacer sentido a los diferentes actores del sistema educativo”
- **Confianza y respeto:** “Actuamos con integridad y honestidad, generando relaciones empáticas, respetuosas e inclusivas, tanto al interior de nuestros equipos como con otros actores del sistema educacional”

Sobre los resultados de Chile en las pruebas PISA 2025

Los resultados de Chile muestran una disminución significativa del desempeño respecto de PISA 2022 en dos de las tres áreas evaluadas. En Matemática, disminuyó 9 puntos, mientras que en Lectura la baja fue de 12 puntos. En Ciencias Naturales, en cambio, el resultado se mantuvo estadísticamente estable, con una variación de -2 puntos.

Esta tendencia se produce en un escenario internacional marcado por una disminución de los resultados. El promedio de los países OCDE registró una baja de 10 puntos en Matemática y 14 puntos en Lectura, mientras que en Ciencias Naturales la variación fue de -3 puntos. De los 91 países participantes, 39 disminuyeron su desempeño en Matemática y 42 lo hicieron en Lectura.

El secretario ejecutivo de la Agencia de Calidad de la Educación, Gino Cortez, destacó el apoyo percibido por los estudiantes de parte de sus docentes como una fortaleza relevante para enfrentar los desafíos que evidencia la medición.

“PISA no solo nos permite observar resultados de aprendizaje, sino también comprender las condiciones en que estos aprendizajes se desarrollan. Que un 88% de nuestros estudiantes perciba que sus profesores los apoyan, por sobre el promedio OCDE, es una fortaleza muy importante. Tenemos desafíos significativos, pero también contamos con comunidades educativas y docentes comprometidos sobre los cuales podemos construir la mejora”

ICFES: Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación

Aunque Colombia está entre los países con rendimientos más bajo en PISA, comparte con Venezuela una enorme afinidad política y social que nos obliga a mirar con más detenimiento sus instituciones vinculadas a la Calidad de la Educación, es el caso del ICFES: Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación¹⁰; anteriormente conocido como Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior.



El **Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (ICFES)**, es una entidad autónoma vinculada al [Ministerio de Educación Nacional de Colombia](https://www.mineducacion.gov.co/). Ofrece actividades para la evaluación de la educación en todos sus niveles y apoya al Ministerio de Educación en la realización de los exámenes de Estado; Además, realiza investigaciones sobre los factores que inciden en la calidad educativa, con la finalidad de ofrecer información para mejorarla. Es la encargada de realizar el reconocido examen [Saber 11.º](https://www.icfes.gov.co/), que permite el acceso de los estudiantes que se encuentran en su último año de bachillerato a la educación superior.

¿Qué hace el ICFES?

- **Diseña y aplica exámenes de Estado:** Mide los logros de aprendizaje de los estudiantes en la educación escolar (Pruebas Saber 11º) y en la educación superior (Pruebas Saber Pro y Saber TyT).
- **Investiga factores asociados:** Analiza las variables sociales, económicas y institucionales que afectan el desempeño académico para entregar datos precisos al sector educativo.
- **Clasifica establecimientos:** Utiliza los puntajes para ubicar a los colegios del país en categorías de rendimiento (A+, A, B, C, D).

Sobre los resultados de Colombia en las pruebas PISA 2025

Resultados por área

- Matemáticas: 381 puntos (dos menos que en 2022). El 71 % de los estudiantes no alcanzó el nivel básico de competencia.
- Lectura: 399 puntos (diez menos que en 2022). El 55 % de los alumnos no llegó al nivel mínimo esperado.
- Ciencias: 414 puntos (tres más que en la edición anterior). El 50 % quedó por debajo del nivel básico.

Desempeño general

- Bajo rendimiento: El 43,9 % de los jóvenes colombianos obtuvo notas bajas en las tres materias a la vez, el doble del promedio de la OCDE (19,7 %).

¹⁰ <https://www3.icfes.gov.co/>

- Alto rendimiento: Apenas el 1,1 % de los estudiantes alcanzó los niveles más altos del examen.
- Posición regional: El país se ubicó por debajo de la media de los países desarrollados, manteniendo un desempeño similar al de mediciones pasadas frente a sus pares de Latinoamérica

Aunque Colombia posee al ICFES como una institución de evaluación educativa, de forma similar a Uruguay y Chile, los resultados de Colombia son los más bajos de la región, lo cual indica que la sola presencia de dichas instancias no es suficiente para garantizar los aprendizajes esperados.

Sobre la Gobernanza: Autonomía, Transparencia y Co-creación de Valor Público

La gobernanza educativa exige que la sociedad cuente con información transparente y objetiva para evaluar la gestión de su sistema escolar y exigir rendición de cuentas. En la región, instituciones como el Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEEd) en Uruguay y la Agencia de Calidad de la Educación en Chile han demostrado que la autonomía técnica es fundamental para informar, orientar políticas de mejora continua y mantener informada a la sociedad.

En contraste, la creación del Observatorio de la Calidad Educativa Venezolana evidencia una carencia estructural de independencia al estar orgánicamente adscrito al Ministerio del Poder Popular para la Educación. Su diseño subordina la conformación de sus autoridades y la divulgación de cualquier estudio a la aprobación de la Ministra o Ministro, lo que limita su campo de actuación e incidencia.

Ante esta centralización, el Sistema de Evaluación de Conocimientos en Línea (SECEL) asume un rol protagónico como garante de una evaluación abierta e independiente. Al ofrecer una plataforma de diagnóstico gratuito, confidencial y de pertinencia académica durante los 365 días del año, el sistema democratiza el acceso a la evidencia empírica sobre los aprendizajes reales en matemáticas y habilidad verbal.

Esta hiperlocalización de los datos abiertos permite a las escuelas, redes docentes y organizaciones civiles articular intervenciones pedagógicas oportunas y co-crear valor público educativo al margen de las coyunturas políticas.

La Cultura de la Evaluación: La consolidación de organismos de evaluación independientes desempeña un papel fundamental al introducir ventajas estructurales que protegen la calidad educativa frente a las coyunturas políticas. Al separar la administración operativa de los centros educativos de la medición imparcial de sus resultados, se garantiza una recolección de datos rigurosa y libre de incentivos orientados a maquillar las cifras oficiales.

Contar con una cultura evaluativa autónoma actúa como el termómetro indispensable para estructurar políticas públicas basadas en evidencia y transformar los datos empíricos en el motor de la mejora continua. La experiencia comparada demuestra que estas entidades facilitan el

diseño de metodologías de intervención y la focalización de recursos exactamente donde los análisis detectan mayores vulnerabilidades. Sin estas mediciones objetivas, las adaptaciones curriculares y los esfuerzos de modernización pedagógica operan a ciegas, lo que relega las posibilidades de consolidar resultados estables y sostenidos a largo plazo.

El empoderamiento de estudiantes y familias frente a los resultados estandarizados transforma por completo la dinámica de poder en el ecosistema escolar, convirtiendo el dato estadístico en una herramienta directa de acción ciudadana:

- **Ruptura del monopolio de la información:** Tradicionalmente, las familias dependen exclusivamente de las calificaciones internas de la escuela, las cuales en ocasiones pueden estar parcializadas o infladas, ocultando el verdadero rezago estructural. Al disponer de los datos de un sistema externo, confidencial y objetivo, los representantes obtienen una radiografía real del nivel de competencias. Esto les permite trascender del “pasé la materia” y exigir calidad pedagógica fundamentada.
- **De la queja a la exigibilidad basada en evidencia:** El acceso abierto a los diagnósticos educa a las asociaciones de padres y representantes en el manejo de datos. Las discusiones en las asambleas escolares evolucionan de reclamos subjetivos (sobre la infraestructura o la disciplina) a exigencias académicas sustentadas, obligando a los equipos directivos y docentes a rendir cuentas sobre la efectividad de sus programas de enseñanza.
- **Agencia y autorregulación estudiantil:** Para el alumno, participar en una evaluación estandarizada bajo un modelo de datos abiertos deja de ser un proceso punitivo y se convierte en una herramienta de autodiagnóstico. Conocer con exactitud sus brechas operativas o conceptuales en áreas críticas como el razonamiento lógico-matemático fomenta la metacognición, otorgándole al estudiante la oportunidad de asumir un rol activo y consciente en la recuperación de su propio aprendizaje.
- **Corresponsabilidad en la creación de valor público:** La evaluación abierta articula un verdadero triángulo de responsabilidad (escuela-familia-estudiante). Cuando los padres y la comunidad comprenden el impacto real de las métricas, se movilizan para cogestionar soluciones comunitarias, articular esfuerzos con universidades o presionar articuladamente por políticas públicas más efectivas, democratizando así la gestión del conocimiento.
- **Enfrentar la realidad para avanzar:** La consolidación de una cultura evaluativa madura requiere, de manera ineludible, superar el temor institucional a las “malas noticias o la mala propaganda”. Ocultar o suavizar los rezagos académicos para proteger reputaciones políticas o institucionales solo perpetúa las deficiencias estructurales, condenando a los estudiantes a un aprendizaje deficiente.
 - En contraste, enfrentar abiertamente los bajos rendimientos —como lo demuestra el ejercicio de transparencia del SECEL al exponer las brechas en matemáticas y habilidad verbal— es el primer y más importante paso hacia la recuperación. Reconocer la gravedad del diagnóstico no es un acto de debilidad,

sino un ejercicio de responsabilidad pública que legitima la urgencia de reestructurar el currículo, asignar recursos de forma focalizada y exigir un compromiso colectivo para avanzar hacia escenarios educativos de mayor calidad.

Conclusiones y reflexiones finales

- **Necesitamos compararnos:** El contraste entre los informes internacionales como PISA 2025 y las mediciones nacionales evidencia que la educación venezolana no puede navegar a ciegas. La ausencia histórica de datos oficiales confiables y estandarizados ha ocultado un rezago alarmante, especialmente en competencias lógico-matemáticas y lectoras, cuya gravedad ha sido finalmente cuantificada y expuesta por iniciativas como el SECEL.
- **La autonomía es indispensable:** La gobernanza educativa efectiva demanda instituciones de evaluación con independencia técnica y presupuestaria. Modelos regionales exitosos, como el INEE en Uruguay y la Agencia de Calidad en Chile, demuestran que separar el ente evaluador de la administración política del sistema es vital para garantizar la objetividad. La estructura actual del Observatorio de la Calidad Educativa Venezolana, orgánicamente subordinado y sin autonomía para divulgar sus hallazgos, limita severamente su capacidad para promover la rendición de cuentas social.
- **El SECEL para la gobernanza abierta:** el Sistema de Evaluación de Conocimientos en Línea (SECEL-UCAB) ha trascendido su rol diagnóstico inicial (Reto País) para convertirse en un pilar de gobernanza abierta. Al proporcionar datos hiperlocalizados, gratuitos y confidenciales, ha ayudado a las escuelas y democratizado el acceso a la evidencia.
- **Empoderamiento y Co-creación:** La evaluación estandarizada y abierta rompe el monopolio informativo tradicional. Al empoderar a padres y estudiantes con el conocimiento exacto de sus deficiencias, la queja subjetiva se transforma en exigencia fundamentada. Este proceso convierte el dato estadístico en un catalizador para la co-creación de valor público, donde escuela, familia y universidad se articulan corresponsablemente para revertir el deterioro académico.
- **Afrontar el Diagnóstico para Transformar:** El sistema educativo venezolano se encuentra en una encrucijada crítica. Para lograr una recuperación sostenida, todos los actores sociales deben asumir la madurez institucional de aceptar las “malas noticias” que arrojan las evaluaciones. Solo asimilando la magnitud del rezago y utilizando la evidencia empírica para reorientar las prácticas pedagógicas y la formación docente, será posible transformar la crisis actual en un verdadero proyecto de reconstrucción nacional.

Índice General

Resumen:.....	1
PISA 2025 y Venezuela	1
Sistema de Evaluación de Conocimientos en Línea SECEL - UCAB.....	2
Evolución:	3
Informe Sistema de Evaluación de Conocimientos en Línea SECEL Diciembre 2025	4
Proyección a mediano plazo:	6
Sobre el Observatorio por la Calidad Educativa.....	8
Sobre los resultados de las evaluaciones nacionales hechas por el Observatorio	9
Experiencias Internacionales.....	10
INEEd: Instituto Nacional de Evaluación Educativa – Uruguay	11
Sobre los resultados de Uruguay en las pruebas PISA 2025	12
Agencia de Calidad de la Educación	12
Sobre los resultados de Chile en las pruebas PISA 2025.....	13
ICFES: Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación	14
Sobre los resultados de Colombia en las pruebas PISA 2025	14
Sobre la Gobernanza: Autonomía, Transparencia y Co-creación de Valor Público	15
Conclusiones y reflexiones finales	17